

# Mayor general Alberto Then deja en funcionamiento patrullaje por cuadrantes en 50 sectores de S.F.M.

El Gobierno, a través de la Policía Nacional, puso en funcionamiento hoy en 50 sectores de esa ciudad la Estrategia de Patrullaje Policial por Cuadrantes, iniciativa que aportará mayor control, supervisión de los servicios, mejorar la confianza y protección de la ciudadanía.

La medida, puesta en marcha por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general policial, incluyó el reforzamiento de la operatividad con 66 nuevos agentes y unidades patrulleras, tanto camionetas como motocicletas.

El mayor general Alberto Then recordó que con el patrullaje por cuadrantes cada demarcación geográfica contará con un personal fijo para optimizar y hacer más eficiente la prevención y seguridad ciudadana.

Durante el acto, celebrado en la sede policial de San Francisco de Macorís, fueron presentados los nuevos agentes, camionetas y motocicletas.

**\*Afianzar la seguridad\***

Durante el acto, el general Leonicio Natera Melenciano, director Regional Noreste, reiteró su compromiso de cumplir fielmente las directrices del mayor general Alberto Then e implementar los patrullajes preventivos por cuadrantes, tal y como ha sido programado.

“Vamos a trabajar sin descanso en todas las zonas de nuestra responsabilidad policial, cumpliendo con la correcta

distribución del personal y uso eficiente de recursos”, indicó. El general Natera Melenciano dijo confiar en que en lo adelante se observará una mayor disminución en la ocurrencia de hechos delictivos, más presencia policial y contacto entre ciudadanos y la Policía.

Entre las zonas beneficiadas con el patrullaje por cuadrantes figuran las avenidas: Libertad y Hermanas Mirabal, así como Pueblo Nuevo, Puerto Rico, Las Cejas, La Piña, El Capacito, Jobo Bonito, El Silencio, Caperuza, Campo Fernández, Los Maestros, Los Rieles, Urbanización Lora, entre otros.

#### \*Transformación Policial\*

Se recuerda que esta iniciativa forma parte de los cambios contemplados por el Plan de Reforma para la Profesionalización y Tecnificación de la Policía que impulsa el Gobierno del presidente Luis Abinader.

#### \*Características\*

Una de las prioridades del patrullaje por cuadrantes es lograr que los agentes tengan más contacto con los residentes en los cuadrantes de su responsabilidad, poniéndose a la orden y velando por la convivencia pacífica. Los agentes tienen la instrucción de suministrar a los residentes identificación y número de celular, para cualquier asistencia que tengan que brindar. Debe saber dónde están ubicadas las escuelas, bancas, colmados, “drinks”, restaurantes y demás establecimientos.

#### \*Arenga personal\*

Durante su visita a esta ciudad, el mayor general Alberto Then aprovechó para arengar a más de 100 agentes bajo su mando, a quienes les ofreció detalles sobre el proceso de transformación institucional, Ley 590-16 y Código Procesal Penal, entre otros temas.





---

# **Policía despliega operativos preventivos en distintos sectores de SPM, donde 24 personas resultaron detenidas y ocuparon siete motocicletas**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sureste, con sede en la provincia de San Pedro de Macorís, junto a miembros del Ejército de República Dominicana (ERD), realizaron ayer 26 amplios operativos simultáneos mediante los cuales un total de 24 personas resultaron detenidas, mientras que fueron ocupadas siete motocicletas que eran conducidas sin los documentos requeridos.

Durante estas intervenciones, en el sector La Punta Pescadora, fueron detenidos Dany Alberto Luciano, Carlitos Eusebio, Guillermito De Jesús Melo, José Luis García Melvin, Adielo Almánzar De La Cruz Sánchez, Eury Jiménez Ruiz y Jordany De La

Cruz, así como Louis Brunel, todos residentes en el sector ya mencionado.

Además, fue retenida una motocicleta marca Loncin modelo CG, mamey, sin placa, y una pasola X1000, gris, sin placa ni documentos.

En el sector Placer Bonito, quedaron detenidos cinco personas y retenidas tres motocicletas.

De igual manera, en el barrio Restauración fueron detenidas dos personas y retenida una bocina por contaminación sónica.

En Barrio Blanco, se reportó la detención de tres personas; en Barrio Lindo, fueron detenidas cinco personas y retenidas dos motocicletas. Igualmente, en Barrio México fue detenido Edwin Anuel Faude, a quien se le ocupó un arma cortopunzante.

También fueron intervenidos algunos puntos de expendio de sustancia controladas (drogas), en los sectores ya mencionados.

Los detenidos y las motocicletas retenidas fueron conducidos al Cuartel General de la avenida Independencia, para los fines de investigación correspondientes.

Los operativos fueron realizados por instrucciones del director Regional Sureste, general Orison Olivence Minaya, en coordinación al comandante de la 6ta. Brigada ERD, coronel Tirso A. Méndez Javier. Los operativos fueron comandados por el coronel Melvin Polanco Lebrón, comandante del Departamento policial San Pedro, y encabezados por el coronel Nérido Amparo Espíritu, ERD; teniente coronel Pérez Lion, ERD, entre otros oficiales superiores y subalternos de ambas instituciones.

Asimismo, contó con la participación de miembros de la Policía Nacional, el Ejército y de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digessett), en diferentes sectores de esa ciudad.



---

# **Policía apresa a dos hombres a quienes ocupa dos armas de fuego sin documentos**

Miembros del Departamento de Inteligencia (DINTEL), en compañía de agentes de Prevención, lograron el apresamiento de dos hombres a quienes les ocuparon dos escopetas, las cuales portaban sin ningún tipo de documentos que amparen su porte legal, durante varias intervenciones focalizadas en los distintos sectores del municipio de Jimaní, provincia Independencia.

En dicha intervenciones resultó detenido Leonardo Florian Cuevas, a quien le fue ocupada una escopeta calibre 12 MM, sin ningún tipo de documentos. Además, varios puntos de venta y distribución de sustancias narcóticas fueron intervenidos, cuyos operadores lograron escapar ante la presencia policial.

De igual manera, miembros del Departamento de Investigación (DICRIM), en el distrito municipal de El Limón, en Jimaní, lograron apresar a Gerson Moquete Pérez, de 35 años, a quien le fue ocupada una escopeta calibre 12 MM, de marca y numeración ilegibles, sin ningún tipo de documentos.

Los detenidos será puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes..

---

# **Policía Nacional apresa y pone a disposición del MP hombre acusado de herir a un raso policial y un civil en el sector Los Mameyes**

Miembros policiales de puesto en la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, apresaron en el sector de Invivienda a un hombre buscado activamente con una orden judicial, acusado de ocasionar heridas a un raso de la institución y a un civil frente a un colmado, por alegadas viejas rencillas personales, en un hecho ocurrido el martes 22 de agosto.

Se trata de Alfredo Mateo Paredes (Rey), de 37 años, a quien le fue ocupada la pistola marca Glock, modelo 19, con su cargador, la cual porta de manera legal. Al detenido se le acusa de ocasionar heridas múltiples al alistado de la Policía, Héctor Urbáez Chireno, y Nioris Randhy de la Cruz Ferreras.

Según un testigo presencial que observó el hecho, a las 11:23 de la noche, en el colmado ubicado de la calle 2 esquina 3 en el sector Los Coquitos, de Los Mameyes, había varias personas compartiendo bebidas alcohólicas y de repente dos mujeres se enfrascaron en una fuerte discusión que degeneró en un enfrentamiento entre varios hombres con armas de fuego.

En el lugar fueron colectados 11 casquillos calibre 9 milímetros, así como el arma de reglamento del miembro policial involucrado en este hecho.

En torno al caso se informó hay otros dos detenidos para fines de investigación, en tanto que el apresado será sometido a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción.

---

## **Cae abatido reconocido delincuente “Carlito”, miembro de peligrosa estructura criminal que opera entre Cenoví y La Vega**

Un reconocido delincuente que era activamente buscado por la comisión de distintos hechos delictivos y criminales, cayó abatido la mañana de hoy al enfrentar a miembros de la Policía Nacional, un hecho ocurrido en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

Se trata de Carlos Enrique Taveras Santana (a) Carlito, de 46 años, quien era miembro de una poderosa banda criminal dedicada a la venta de sustancias controladas, sicariato, trasiego de armas ilegales, al igual que al secuestro y tortura de ciudadanos, y que opera entre el municipio de Cenoví y La Vega.

De acuerdo con el informe preliminar, “Carlito”, al percatarse de la presencia policial, atacó a tiros a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente provocaron su muerte.

Luego del enfrentamiento, se le ocupó la pistola calibre 9mm de marca ilegible y numeración 436757, con su cargador y seis cápsulas, esta utilizada por el mismo para atacar a los miembros policiales.

*\*Prontuario delictivo\**

En el año 2003, el hoy occiso fue sometido a la justicia por homicidio y condenado a 10 años de prisión. Tras cumplir su condena y ser liberado en 2013, volvió a ser sometido ante la justicia al ocupársele un fusil marca Paten de origen chino, una pistola Smith and Wesson con 13 cápsulas, dos radios de comunicación, cinco celulares, la suma de RD\$87,416.00 y 50 gramos de un polvo blanco, posteriormente identificado como cocaína.

En mayo de este año 2023, el referido delincuente era objeto de investigación por raptar y torturar dos agentes de la Policía Nacional en la jurisdicción de La Vega.

Tras ser allanada la propiedad del occiso por miembros policiales en conjunto con el Ministerio Público, se ocuparon dos celulares. Adicional a esto, la suma de 3,145,300 pesos y 9,661 dólares, todos en efectivo.

Lo ocupado se encuentra en posesión del Ministerio Público, para los fines correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa en Santiago hombre acusado de**

# abuso sexual contra una menor

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Sección de Investigación de Delitos Contra la Propiedad, en Santiago, apresaron a un hombre mediante orden de arresto por supuestamente haber abusado sexualmente de una niña de 8 años.

Se trata de José Julio Corniel Aybar, de 21 años, quien tiene en su contra la denuncia No.10301-2023-003531, de fecha 28-07-2023, presentada en la Unidad Violencia de Genero Intrafamiliar y Sexual (UAVVG), de la fiscalía de esa ciudad, por presunta violación sexual de una menor que actualmente tiene 12 años, pero el delito habría sido cometido cuando ésta tenía 8.

De acuerdo con la denuncia, la hoy pre adolescente fue abusada cuando fue de visita a la casa de una amiga de sus padres, y el detenido, quien es hijo de la señora en cuestión, habría aprovechado la ocasión para cometer el delito.

Corniel Aybar fue apresado mediante la orden de arresto No. 07928-2023, por violación de los artículos No.396B, de la Ley 136-03 y 331 de la ley 24-97 de Código Penal Dominicano, como el presunto autor del abuso sexual contra la menor.

El detenido se encuentra en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## Apresada mujer robó 3,000 dólares y 250 euros mediante

# **abuso de confianza en residencia donde laboraba como empelada doméstica**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a una mujer acusada de haber sustraído las sumas de 3,000 dólares y 250 euros de una residencia donde se desempeñaba como trabajadora doméstica, en la Zona Colonial, del Distrito Nacional.

Se trata de Juliana Batista Michel, de 43 años de edad, quien, al ser detenida mediante la denuncia No.1926132 por abuso de confianza, admitió haber sustraído el dinero por alegadas necesidades personales.

Batista Michel, quien fue contratada a través de una agencia dedicada al reclutamiento de trabajadoras domésticas, tenía solo tres meses laborando en dicha residencia.

Durante su detención, la detenida la entrega voluntaria de 621 dólares, como parte del dinero robado, por lo que tanto ella como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa hombre acusado de asalto contra dos ciudadanos en**

# Villa Juana

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre acusado de haber despojado de prendas y documentos personales a dos personas, mediante atraco a mano armada en el sector de Villa Juana, del Distrito Nacional.

Se trata Leonardo David Estévez Encarnación (a) David, mayor de edad, quien fue apresado mediante la orden de arresto No. 223-001-00405-55, quien habría asaltado a dos ciudadanos, cuyas identidades se hace reserva.

Los denunciantes fueron despojados de una cadena y una medalla de oro, cuando fueron interceptados por el detenido y otro hombre en proceso de identificación, quienes los amenazaron con un arma de fuego. Los delincuentes, tras cometer el delito, huyeron en una motocicleta con rumbo desconocido.

Estévez Encarnación (a) David, al ser cuestionado, admitió que junto a su compañero de fechorías (prófugo), perpetró el atraco y vendió las prendas a un hombre (ya identificado por la Policía), por la suma de 180,000 pesos los cuales se dividieron en partes iguales.

Asimismo, un pariente del detenido, mediante acta, hizo entrega voluntaria de la suma de 75,000 pesos, los cuales fueron producto del robo, mientras que los 15,000 pesos restantes el apresado los gastó en su provecho personal.

También, fue entregada la motocicleta marca Súper Gato CG150, en la cual se presume utilizaron los antisociales durante la comisión del hecho.

El detenido, así como lo recuperado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Se entrega cobrador de autobús del transporte público que era buscado por agresión a extranjero envejeciente en Dajabón**

La Policía Nacional informó este viernes que se entregó un cobrador de guagua perteneciente a una ruta que opera en la provincia Valverde, quien era activamente buscado por los organismos investigativos de la institución, luego de ser captado en un video hecho viral en las redes sociales, el pasado 22 de agosto, en el que se aprecia el maltrato contra una persona de avanzada edad y de nacionalidad extranjera.

Se trata de Leyni Alberto Espinal Vargas, de 32 años, quien llegó acompañado de su abogado y una comisión de personas, para entregarse a las autoridades tras ser buscado por los miembros policiales de la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim) y de Prevención, en la provincia Valverde.

El hecho ocurrió en el distrito municipal de Jaibón, del municipio de Laguna Salada, de la referida provincia, contra un señor de nacionalidad norteamericana.

Al ser cuestionado en torno al suceso, manifestó que el hecho ocurrió cuando supuestamente el señor de la tercera edad, con actitud agresiva, le obstaculizaba el tránsito exigiendo que lo abordaran en la guagua, y que por ese motivo se vio en la obligación de desmontarse y echarlo a un lado tomándolo por los hombros.

Sin embargo, en el video grabado por un conductor que se encontraba en vía contraria, el cual fue viralizado en las plataformas digitales, se aprecia el momento cuando el cobrador (detenido) lo tira de forma violenta contra el piso y huye del lugar abordo del autobús, dejando a la víctima tirada en el pavimento.

El detenido fue enviado ante el Ministerio Público de esa dependencia, para los fines legales correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa cinco personas, entre ellas tres por agresión y amenaza contra sus parejas**

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de cinco personas por cometer diferentes hechos, entre ellos a tres por amenaza y agresión contra sus parejas, uno por herir con un arma de fabricación casera a una joven, y un quinto por agredir un hermano menor de edad.

Uno de los detenidos es Alberto Thomas Burgos, de 25 años, quien fue apresado por una patrulla policial que acudió mediante un llamado hecho al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en el sector El Batey del municipio de Sosúa, provincia de Puerto Plata, quien, al momento de su detención, se encontraba agrediendo físicamente a su pareja.

En otro hecho ocurrido en esa misma demarcación puertoplateña, se informó la detención de José Luis Martínez, quien agredió

físicamente a su pareja sentimental, por alegados motivos de celos.

Mientras que en el municipio La Descubierta, en la provincia Independencia, fue detenido David Novas, de 28 años, por haber herido con una arma de fabricación artesanal (chilena) a una joven de 18 años, quien sufrió heridas de perdigones en cara y tórax, según el parte médico del hospital Regional Universitario Jaime Mota de la ciudad de Barahona.

Asimismo, fue apresado Geisón García Gómez, de 22 años, en el sector Quita Sueño, por agredir a un hermano de 17 años, a quien ocasionó laceración en el cuello del lado derecho, según diagnóstico médico del Hospital Municipal de Barsequillo en Haina.

El quinto detenido, en la provincia de San Cristóbal, es Tilsón Roberto Pérez Mojica, de 28 años, por amenazar de muerte a su ex pareja en el sector Monte Adentro de La Pared de Haina.